



Estado en que quedó una de las cercas afectadas por el fuego en Basardilla, con varias vacas abrasadas y moribundas. / ROSA BLANCO

Vacas abrasadas pero vivas

C. A. SEGOVIA

Es difícil resumir con palabras las escenas que se vivieron en los alrededores de Basardilla a primera hora de la tarde de ayer, cuando todavía no se sabía si haría falta desalojar el pueblo. Para comprender la situación, lo mejor es ver las imágenes de lo que pudo ser una catástrofe sin precedentes en la provincia de Segovia.

Un nube de humo denso cubría la localidad. El ruido de los helicópteros y de las sirenas se fundía con los gritos de los vecinos. Lo peor, la imagen más dantesca, estaba en las cercas del ganado y en las propias calles de Basardilla, donde vacas semicarbonizadas pero con vida, con la piel ennegrecida y heridas sangrantes, deambulaban aturdidas, más muertas que vivas. Otras reses sucumbieron en las propias cercas, pues les fue imposible huir de las llamas.

Los vecinos de Basardilla han visto muy cerca la tragedia, y el pueblito está conmocionado. Las llamas rodearon la localidad y se aproximaron con verdadero peligro a algunas viviendas. Fuera, en el campo, varias naves se quemaron con ganado dentro. A salvo Basardilla, el fuego avanzó en dirección a Santo Domingo de Pirón. De hecho, la SG-V-2312 que une ambos municipios tuvo que ser cortada para dar servicio a los vehículos de extinción.

El fuego carboniza 660 hectáreas y pone en peligro un pueblo segoviano

Los fuertes vientos racheados dificultaron la extinción del incendio, que fue controlado tras cinco horas de trabajo

CARLOS ÁLVARO SEGOVIA

Un formidable incendio mantuvo en vilo durante la tarde de ayer a cientos de personas residentes entre los términos municipales de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, a unos veinte kilómetros de la capital segoviana, hasta que pudo ser controlado tras una labor de muchos efectivos que se vio dificultada por la existencia de fuertes vientos racheados. Según el parte emitido a las 19.30 horas

por la Delegación de la Junta de Castilla y León en Segovia, el fuego carbonizó 660 hectáreas de superficie no arbolada –fundamentalmente pasto y rastrojo–, mató varias reses de ganado que se encontraban pastando y puso en peligro la localidad de Basardilla, a cuyo casco urbano las llamas se aproximaron en determinados momentos.

El incendio comenzó en torno a la una de la tarde en las inmediaciones del núcleo de Tizneros,

en el término municipal de Espirido, al parecer como consecuencia de unas chispas que se desprendieron en el transcurso de los trabajos que se realizaban en una instalación eléctrica, según el parte de la Junta. Los vientos racheados que soplaron durante toda la tarde contribuyeron a propagar las llamas, que alcanzaron con rapidez otros núcleos habitados, especialmente Basardilla.

A las 16.15 horas, la existencia de un riesgo evidente para la

población de esta localidad obligó al Centro de Coordinación Operativa de Infocal a activar el nivel 2 de gravedad. Con anterioridad, la Junta había enviado a la zona 16 motobombas, cuatro helicópteros y un avión, ocho cuadrillas, ocho agentes medioambientales y tres técnicos del Servicio Territorial de Medio Ambiente. También acudieron los bomberos de Segovia y el Gobierno desplazó un avión de coordinación, tres helicópteros (dos procedentes de la provincia de Soria y otro de Guadalajara) y dos bulldozer de Montes de Valsain.

Sobre las seis de la tarde el incendio estaba controlado, aunque no extinguido.

Del Olmo ve viable la unión de las rurales de la región para competir mejor tras la fusión de Cajamar

ANDREA DÍEZ SORIA

La consejera de Hacienda, Pilar del Olmo, afirmó ayer que si el resto de cajas rurales de Castilla y León se ponen de acuerdo podrían fusionarse y de esta manera competirían con la unión de Cajamar y Caja Rural del Duero. «Legalmente podrían hacerlo si ellas lo consideran», explicó Del Olmo en Soria, tras la firma de dos convenios de colaboración con la Corporación provincial. La responsable de Hacienda se remitió a las palabras del viceconsejero de Economía y Empleo, Tomás Villanueva, sobre los trámites para la fusión de Cajamar y Caja Rural del Duero: «Ha dicho que esta operación aumenta la competitividad del sistema financiero, por lo tanto eso es bueno para la comunidad». Aunque mostró sus reservas sobre la finalización de la fusión, «se inicia un proceso largo, todavía queda mucha tramitación por hacer, así que ya



Del Olmo, en su visita a la nueva sede de la Junta en Soria. / J. G.

veremos». La fusión entre ambas cajas debe contar con el visto bueno de varias instituciones, entre ellas el Gobierno regional.

En este sentido, Pilar del Olmo señaló que valorar la posible fusión no es competencia de Hacienda. Sin embargo recordó que «en su día ya se abogó por la fusión de las cajas rurales y finalmente no se llevó a efecto, también por la decisión de los socios». Por este motivo, apuntó que «se trata de una entidad privada y son

los socios los que deciden» y añadió que la Junta no tiene competencias para intervenir.

Por otro lado, José Antonio Carrizosa, portavoz de la Unión Regional de Cajas Rurales, reiteró que algunos de los socios de Caja Rural del Duero impugnarán los acuerdos sobre la fusión. Aseguró que no han recibido la información oportuna sobre el proceso, «que está siendo poco claro», y que calificó de «bolivariano» por su falta de información.

PREPARADORES DE OPOSICIONES PARA LA ENSEÑANZA

2008 EN CASTILLA-LEÓN

Nueva sede en Valladolid:
Colegio Sagrada Familia Hijos de Jesús (Jesuitas). C/ Fco. Javier Martín Abril, 2
Tel.: 983 266 122 - 666 756 433 - 666 756 439
Salamanca: Colegio Santo Tomás de Villanueva - Avda. Agustinos Recoletos, 2
Tel.: 923 123 558 - 661 211 958
Sede central: Génova 7 - 2º - 28004 Madrid - Tel.: 91 308 00 32
www.preparadoresdeoposiciones.com - e-mail: informacion@preparadoresdeoposiciones.com

¡TU ÉXITO ES EL NUESTRO!

PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONCURSO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA, COCINA Y COMEDOR DE LA NUEVA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

- Presupuesto base de licitación: Importe total: 50.000 euros (cincuenta mil euros), más una aportación de las Cortes por cada menú hasta un máximo de 40.000 euros (cuarenta mil euros).
- Garantía provisional: 2% del Importe de Licitación.
- Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, contados desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid. Para cualquier consulta llamar al teléfono 983 421 522-23, fax 983 421 671 o dirigirse por correo electrónico a la siguiente dirección: tomas.heras@ccyl.es

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN